

---

## Síntesis del 1er. Plenario Nacional de la Red de Personas Mayores (REDAM)

**Fecha:** 10 de marzo de 2017.

**Lugar de reunión:** Ministerio de Desarrollo Social, piso 7. Montevideo.

**Participan:** delegados/as de las redes departamentales, delegadas del Consejo Consultivo e integrantes de la División de Articulación y Participación de Inmayores.

### Temas tratados:

➤ **Presentación de prioridades de trabajo de Inmayores para el 2017 y rol de la REDAM.**

El eje conductor principal será el seguimiento y difusión de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y el Segundo Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez (PNEV). Se busca plasmar en acciones los objetivos que Uruguay se compromete a alcanzar durante el período 2016 - 2019.

Se destaca el rol de la sociedad civil en el seguimiento, difusión y apropiación de estos instrumentos.

En la Convención aparece por primera vez la perspectiva de las personas mayores como sujetos de derecho. Se apunta a transversalizar la vejez con otras miradas: género, territorio, orientación sexual, ascendencia étnico-racial, dependencia, entre otras.

En lo que refiere al cronograma de trabajo del Departamento de Participación, se realizarán cuatro encuentros regionales y una nueva instancia de Personas Mayores Parlamentarias por un Día. Se hará énfasis en:

- i) La revisión de la categoría viejos sujeto de derechos que trae la Convención así como también en la transversalización de la vejez.
- ii) Difusión del Plan y Convención.

El 1ero. de octubre se realizará una rendición de cuentas, de carácter público con los avances y actividades realizadas en el marco de la Convención y del Segundo PNEV.

Se informa que el 8 de marzo se aprobó por unanimidad en el senado de Chile la Convención y que falta aún el depósito en la Organización de Estados Americanos. Sería el tercer país en aprobarse, lo que acerca a la creación de mecanismos de monitoreo.

Para este año el trabajo con las intendencias se orienta en acercar la perspectiva de protección de derechos, publicación de resultados del mapeo y capacitación a sus funcionarios.

Se propone fortalecer el trabajo en las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales (MIPS) y mesas derivadas, analizando las prácticas institucionales en los territorios, haciendo foco en la violencia hacia las personas mayores y situaciones de vulnerabilidad.

Se reforzará el contacto con el Poder Judicial.

La REDAM plantea la necesidad de continuar fortaleciendo la comunicación entre las delegadas del Consultivo Consultivo y la red.

➤ **Consejo Consultivo: principales puntos trabajados en el primera reunión del 2017.**

Las delegadas por la REDAM al Consejo transmiten los puntos abordados:

- El plazo para que las instituciones que conforman el Consejo Consultivo presenten la priorización de las acciones comprometidas en el Segundo PNEV para el 2017 es hasta fines de marzo.
- Posibilidades de proponer técnicos para generar un equipo para construir indicadores para el monitoreo del Segundo Plan.
- Fortalecer el Consejo Consultivo como espacio político mediante la realización de un consejo con altas autoridades de las instituciones del Consejo Consultivo (Ministros, Decano, Rector, Presidente de BPS) y con otras instituciones que tienen acciones en el plan.
- Al igual que en la Comisión de Género, construir documentos que planteen el posicionamiento del Consejo frente a temáticas diversas (vulnerabilidad, violencia, prácticas del estado).

➤ **Encuentros regionales.**

Se abordan aspectos organizativos y logísticos (departamentos sede, fechas, locales y cantidad de participantes) así como la planificación conceptual.

Las regionalizaciones son las siguientes (igual criterio que en el 2015).

1. Durazno (departamento sede), Rivera, Tacuarembó, Florida y Flores.

2. Salto (departamento sede), Artigas, Paysandú, Río Negro y Soriano.
3. Montevideo (departamento sede), Canelones, Colonia y San José.
4. Lavalleja (departamento sede), Treinta y Trés, Rocha, Cerro Largo, Maldonado.

➤ **Jornada de Personas Mayores Parlamentarias por un Día.**

La coordinación de Inmayores transmite que la fecha tentativa para la realización de esta jornada es el viernes 24 de noviembre. Se acepta por unanimidad.

➤ **Contacto de la REDAM con Comité Consultivo de Cuidados.**

La REDAM informa sobre su interés de formar parte del Comité Consultivo de Cuidados. Si bien participan algunas organizaciones de la sociedad civil, no se sienten representados por ellas. Manifiestan como estrategia enviar una carta a la Secretaría Nacional de Cuidados solicitando su necesidad de participar.

